



UNAP

Universidad Nacional de la Amazonía Peruana
Facultad de Ingeniería Química-FIQ

UNIVERSIDAD
LICENCIADA
RESOLUCIÓN N° 012-2019-SUNEDU/CD
Lima, 1 de febrero de 2019

“AÑO DE LA UNIVERSALIZACIÓN DE LA SALUD”

RESOLUCIÓN DECANAL N° 086-2020-FIQ-UNAP

Iquitos, 07 de julio de 2020

LA DECANA (E) DE LA FACULTAD DE INGENIERIA QUIMICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA

CONSIDERANDO:

Que, con la finalidad de continuar con las actividades académicas y administrativas conducentes al logro de los objetivos y metas, de acuerdo a la normatividad vigente de la Ley N° 30220 y el Estatuto, es necesario designar como Coordinador de la Oficina de Tutoría de Bienestar del Estudiante (OTUBE) de la Facultad de Ingeniería Química, al Ing. Robinson Saldaña Ramírez, Mtro., docente Asociado a Dedicación Exclusiva; con retroactividad, a partir del 07 de julio de 2020 hasta la elección de decano (a) titular.

En uso de las atribuciones que confiere la Ley 30220 y el ESTATUTO y, con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad;

SE RESUELVE:

ARTICULO ÚNICO. - DESIGNAR como Coordinador de la Oficina de Tutoría de Bienestar del Estudiante (OTUBE) de la Facultad de Ingeniería Química, al Ing. Robinson Saldaña Ramírez, Mtro., docente Asociado a Dedicación Exclusiva; con retroactividad, a partir del 07 de julio de 2020 hasta la elección de decano (a) titular; en mérito al Considerando de la presente Resolución Decanal.

Regístrese, comuníquese y archívese.


MARITZA GRANDE RUIZ
DECANA (e)


UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA
FACULTAD DE INGENIERIA QUIMICA
DECANO IQUITOS


VÍCTOR GARCÍA PÉREZ
SECRETARIO ACADÉMICO FIQ - UNAP


UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA
FACULTAD DE INGENIERIA QUIMICA
SECRETARIO IQUITOS

C.c.: OTUBE, interesado, archivo.

Somos la Universidad licenciada más importante de la Amazonía del Perú, rumbo a la acreditación y la internacionalización